ACTA NUMERO 9

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2015.

En Fuente del Maestre, a 27 de febrero de 2015.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde, D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D^a. Antonia Álvarez Sánchez, D. José Luis Morgado Zambrano, D. Antonio Bardón Salamanca y D^a. Cristina Ventura López. Con la concurrencia del Arquitecto D. Javier Díaz de la Peña López y el Arquitecto Técnico D. José Antonio Arévalo Sánchez. Asiste a este Órgano de Gobierno como Secretaria de la Corporación D^a. María Cristina Cruz Herrera.

Abierta la sesión por la Presidencia a las nueve treinta horas, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El señor Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 20 de febrero de 2015 no formulándose observación, se aprueba por unanimidad.

LICENCIAS DE OBRAS MAYORES

D^a. Yolanda Sánchez Chaves (34.776.466-Y), con domicilio en paseo de Extremadura, 39. 1°. Examinado el expediente número 14/15, por el que solicita licencia de obra para ejecución de vivienda unifamiliar entre medianeras, (parcelas 24,25,26 y 27 agrupadas), actualmente calle Buenos Aires, número 43, la Junta de Gobierno Local visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a 4.229,56 €.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES

- **D. Francisco Manuel Zambrano Sánchez (08.879.425-E),** con domicilio en calle Duarte, 81. Examinado el expediente número 12/15, por el que solicita licencia de obra para ejecución de cerramiento, parte de la finca polígono 31, parcela 20, se tendrá en cuenta lo especificado en el Decreto 24/2010 de 26 de febrero, Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Junta de Extremadura. En el frente del camino se distanciará cinco metros desde el eje. Se empleará malla ganadera y previo al inicio se dará alineación por la Policía Rural. La Junta de Gobierno Local visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **70,00 €.**
- **D**^a. Manuela Zambrano Sayago (33.972.979-R), con domicilio en calle Alhucemas, 48. Examinado el expediente número 16/15, por el que solicita licencia de obra para reformas interiores- solerías, en calle Alhucemas, 48, la Junta de Gobierno Local visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **87,50 €**.

LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN

D. Francisco José Velilla García, (44.775.014-V) con domicilio en plaza de la Concepción, 61-A. Visto el informe favorable emitido por el Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle Licencia de Primera Ocupación de vivienda unifamiliar en plaza de la Concepción, 61- A, referencia Catastral 2480010QC2628S0001HF.

PROYECTO OBRA

Redactado proyecto por el Arquitecto Técnico Municipal para la ejecución de la obra número 561 RO "Acerado camino Cementerio y otros", la Junta de Gobierno Local acuerda su aprobación por importe de **40.000 euros IVA incluido.**

ACTIVIDAD CON COMUNICACIÓN PREVIA

- **D. José Antonio Sánchez Ventura (08.782.894-E),** con domicilio en plaza del Padre Javier, 8 de Fuente del Maestre. Vista la documentación aportada, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle licencia de actividad con Comunicación Previa, según la Ley 12/2012, de 26 de diciembre de Medias Urgentes de Liberalización del Comercio y conforme a la Ordenanza Reguladora del Procedimiento de comprobación de Actividades Comerciales expediente 1/2015 para venta ambulante a domicilio por catálogo.
- **D**^a. Ana María Mayo Rodríguez (44.784.091-D), con domicilio en calle San Juan, 14 de Santa Marta. Vista la documentación aportada, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle licencia de actividad con Comunicación Previa, según la Ley 12/2012, de 26 de diciembre de Medias Urgentes de Liberalización del comercio y conforme a la Ordenanza Reguladora del Procedimiento de comprobación de Actividades Comerciales, expediente 2/2015 para Comercio menor de prendas de vestir y tocado, situada en calle Pilar, 17, de Fuente del Maestre, previo abono de la tasa correspondiente que asciende a **100,00 euros**.

ADJUDICACIÓN CONTRATO

Visto los presupuestos presentados la Junta de Gobierno Local acuerda adjudicar el contrato de suministro de losas de gratino a la empresa "Centigris SLL Granitos", por importe de 14.206 euros más IVA, por ser la oferta más ventajosa.

MERCADILLO MUNICIPAL

- **D. Jonatan Cortés Molina**, (76.259.501-B), con domicilio en avenida de Portugal, B, 25 1°.B de Mérida. Visto el informe emitido por el funcionario del servicio del Mercado, la Junta de Gobierno local acuerda pasar su solicitud a lista de espera al no existir puestos vacantes. Quedando registrada con el número de orden 36.
- **D. Daniel Cortés Molina** (76.266.737-W), con domicilio en avenida de Portugal, B, 25 1°.B de Mérida. Visto el informe emitido por el funcionario encargado del servicio, la Junta de Gobierno Local acuerda asignar como suplente del puesto número 23 del Mercadillo Municipal de los sábados, a **D. Jonatan Cortés Molina**, (76.259.501-B).

PERSONAL FUNCIONARIO

D. Valentín Ruiz González (33.979.211-T), Agente de Policía Local. La Junta de Gobierno Local acuerda abonarle los gastos correspondientes a la renovación del permiso de conducir clase BTP, que ascienden a **66 euros**.

APROBACION DE GASTOS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los siguientes gastos:

500,00 euros, en concepto de cuota anual 2015 Universidad Popular de Fuente del Maestre, a favor de la Federación de Universidades Populares (G 28809663).

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local aprueba la siguiente relación de facturas:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE/€
3	AKI Mérida.	Emisor fluido Silver 1500.	159,20
4	Centros comerciales Carrefour.	Estufa Orbe.	19,00
279	Antonio M ^a . Pecero Zambrano.	Cancela, preparas señal, reformar rejas.	405,35
280	Chc. Energía.	Suministro plaza de Toros.	123,83
281	MoviStar	Consumo telefonía.	112,33
282	Distribuciones y Servicios Cascón-Correa S.C.	Bobina, guantes, plumero, estropajo y otros.	906,02
283	Ferretería Manolo.	Material de limpieza. (agua fuerte, amoniaco y otros).	6.534,42
284	Auto Reparaciones Francisco.	Cinturón delantero y otro. Citroen Berlingo. 9063DJL.	190,32
285	Angustias Santiago Lavado.	Pancarta Carnaval.	157,30
286	La Despensa.	700 bolsas de chucherías.	490,00
287	Carpas Villafranca, S.L.	Alquiler de una carpa.	2.041,87
288	Regalos Gloria.	Paquetes de vasos y servilletas, mantel. Entierro sardina.	58,80
289	Consultores de Empresas Fontanesas.	Honorarios trabajos PER. Febrero.	414,96
290	Proysex.	Mantenimiento de extintores. 2015.	2.752,28
292	Manuel Cerrato Rivera.	50 Sacos de abono. @prendizext.	220,00
293	Grupo Manuel de la Cruz.	Arena mezcla. Obra @prendizext.	160,93
294	Imprenta Rayego.	Trípticos color Carnaval 2015	1.004,30
295	Cualtis	Concierto Prevención. 30/11/14 a 30/11/15	2.148,09
296	Antonio M ^a . Pecero Zambrano.	Anclar porterías, poner barandas pabellón y otros.	327,91
297	Casa Nanin, S.L.	Gas envasado llena mezcla B Propano.	107,80
298	Tecnoal.	Altavoz Beyma y otros.	361,97
299	Myc Comunicaciones.	Disco duro portátil Alcalde.	126,65
300	Hnos. Franco Suero, S.L.	20 Panes, entierro sardina.	26,00
301	Trovideoclub.	25 libros de las Antiguas Ordenanzas (Joaquín Pascual)	375,00
302	Gonzalo Hormigo.	Auto válvula Inael y montaje C.T. Cementerio.	342,00

Excmo. Ayuntamiento de Fuente del Maestre

303	Comercial Comaex, S.L.	Makita Demoledor y otros.	2.153,80
304	Juan Antonio García García.	Sardinas Norte.	531,00
305	Almacenes San Diego.	Material obras municipales.	1.484,88
306	Almacenes San Diego.	Material obra prolongación Capellanes y las	2.376,80
		Bodegas.	
307	Almacenes San Diego.	Material obra. Escuela Taller. @prendizext.	1.210,00
308	Almacenes San Diego.	Zuncho y ferralla armada, obra AEPSA.	1.668,59
		Parque Muladar.	
309	Almacenes San Diego.	Arena y otros. Obra: Nave.	1.071,09

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las diez horas, de lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 27 de febrero de 2015.

V°. B°. El Alcalde,

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.